Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Seceratría de Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2021
Pieza Administrativa E Nro. 54874- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 27/09/21**
RAF 1194 FDO. PTE. CIENCIA Y TEC. FUNCIONAMIENTO **Apertura: 1/10/2021 14:00**

Encuadre Legal: *en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capitulo II, articulo 18, Inciso I), N°1150 Y N°1333, Los Decretos Provinciales N°674/11, N°417/20 – Anexo II y N°05/21 y las Resoluciones O.P.C. N°17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto a) y N°58/21, sus modificaciones y complementarias. NO REQUIERE GARANTIA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/1194 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CODO 90 º FUSION 1". UNIDAD**			
>>	CODO 90 º FUSION 1"	20.00		
2	**CODO TERMOFUSION DE 32 CON ROSCA DE 1" HEMBRA**			
>>	CODO TERMOFUSION DE 32 CON ROSCA DE 1" HEMBRA	20.00		
3	**CODO TERMOFUSION DE 32 CON ROSCA DE 1" MACHO. UNIDAD**			
>>	CODO TERMOFUSION DE 32 CON ROSCA DE 1" MACHO	20.00		
4	**LLAVE DE PASO ESPIGA ESPIGA 1". uniad**			
>>	LLAVE DE PASO ESPIGA ESPIGA 1"	20.00		
5	**TEE FUSION 1". UNIDAD**			
>>	TEE FUSION 1"	20.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educac. Cultura
Ciencia y Tecnología

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Seceratría de Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2021
Pieza Administrativa E Nro. 54874- E - 2021- 1640 - 0/
RAF 1194 FDO. PTE. CIENCIA Y TEC. FUNCIONAMIENTO

Fecha: 27/09/21
Apertura: 1/10/2021 14:00

Encuadre Legal: *en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capitulo II, articulo 18, Inciso I), N°1150 Y N°1333, Los Decretos Provinciales N°674/11, N°417/20 – Anexo II y N°05/21 y las Resoluciones O.P.C. N°17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto a) y N°58/21, sus modificaciones y complementarias. NO REQUIERE GARANTIA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/1194 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	5 días de notificado de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Ushuaia - Secretaria de Ciencia y Tecnología en Kuanip 666
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	Patagonia 416 tira 10 casa 52 Primer Piso – Dir. de Compras y Contrataciones, jparet@edu.tdf.ar - dgaf@edu.tdf.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Patagonia 416 tira 10 casa 52 Primer Piso – Dir. de Compras y Contrataciones
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No requiere garantía
Requiere Muestra:	No

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología